CERTIFICADO No. 374 / 120.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"JUNTA DE VECINOS NUEVO AMANECER DE LTUECHE"**, Rut: 65.038.531-4, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 204, de fecha 28 de febrero de 2011; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 413, de fecha 28 de febrero de 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 01 de febrero de 2011, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidenta**	:	Roxana Huerta Rubio Céd. Ident. No. 15.121.707-9
- **Secretaria**	:	Olivia Morales Madariaga Céd. Ident. No. 13.777.016-4
- **Tesorera**	:	Marcela Lisboa Donoso Céd. Ident. No. 15.567.009-6

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesa para ser presentado al Proyecto Fondo Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche, a treinta días del mes de marzo año dos mil doce.-

Ilustre Municipalidad de Litueche Secretario Municipal

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe